

ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS

N°	PUESTO EVALUADO	PLAZA N° 03 – ESPECIALISTA DE ARTE Y CULTURA		
	APELLIDOS Y NOMBRES DEL POSTULANTE	RECLAMO PRESENTADO	ABSOLUCIÓN DE RECLAMO	CONDICIÓN
1	FLORES ARNAO MARILIA	Solicitud S/N presentado por el Sr. León Ramiro Arapa Chura respecto a la colegiatura habilitada de Marilia Flores Arnao.	El Comité Permanente CAS procede a la verificación respectiva, resolviendo FUNDADO el reclamo, de acuerdo al punto 4, numeral 4.1, literal b) Criterios de calificación, respecto a documentos a presentar en el caso de Colegiatura/Habilitación, las Bases establecen que: en caso el perfil del puesto convocado requiera colegiatura y/o habilitación profesional vigente al momento de la postulación, esta podrá ser acreditada a través del resultado de la búsqueda en el portal institucional del colegio profesional, donde conste la condición de “habilitado”. En caso no se visualice por este medio, el/la postulante podrá presentar el documento del certificado de habilidad profesional vigente emitido por el Colegio profesional o una Declaración Jurada donde manifieste que se encuentra colegiado y habilitado sujeto a fiscalización posterior.	NO APTO

COMITÉ PERMANENTE CAS 2023
 Juliaca, 11 de septiembre de 2023